

Información mundial

Un carnicero alemán vende la carne de treinta mujeres, a quienes dió una muerte horrible y lenta. - La tirantez de relaciones entre Polonia y Rusia. - La cuestión de Yap se resolvió favorablemente. - Otra dama inglesa a la Cámara de los Comunes. - Mil muchachas armenias arrastradas a los harenes turcos

El supercriminal alemán Karl Grossmann, acusado de haber matado de veinte a treinta mujeres y popularmente reconocido como un canbal sin precedente en Alemania, ha sido consignado al Fiscal del Ministerio Público después de haber sido interrogado por más de una semana por la policía.

Se han citado a numerosos alienistas para que examinen al reo, al que la policía considera como un degenerado maniaco de la clase más peligrosa.

Seis muchachas del bajo mundo que estaban en relaciones con Grossmann y que escaparon milagrosamente de la muerte, declaran contra él. Todas están llenas de terror y han apelado a la policía en demanda de protección, a pesar de que Grossmann se encuentra tras los barrotes y no es posible escape a una terrible condena.

Grossmann sentía verdadera delicia en torturar a las mujeres. Cuando la policía lo interrogaba, se le preguntó por qué sometía antes a una larga tortura a sus víctimas en vez de matarlas de una vez.

—Hágalo usted mismo y vea qué agradable es eso», contestó la arpa con una mirada de soslayo a su interrogante.

El único ser viviente por el cual sentía Grossmann algún afecto duradero era su canario. Al ser arrestado, rogó que se le llevara a su celda el pájaro para alimentarlo él mismo.

El comisario de Policía Hagemann, que tiene a su cargo la investigación del pasado de Grossmann, dió una versión de sus pesquisas exclusivamente al International News Service.

«Nunca he leído ni oído hablar de cosa igual a este caso de criminalología», dijo.—No tiene paralelo en la historia. No creo que en la historia del mundo exista un hombre como éste. Por muchos meses la policía estuvo encontrando esparcidas alrededor de la ciudad, manos, brazos y piernas humanas, así como otras partes del cuerpo. El exámen de los médicos forenses indicaba que las víctimas provenían de los bajos estratos sociales de la urbe.

«La policía descubrió que en varias ocasiones los cortes habían sido hechos por una persona dotada en alto grado de pericia quirúrgica. Cuando se arrestó finalmente a Grossmann lo negó todo. Pero nosotros habíamos reconstruido un caso de circunstancial evidencia y finalmente en un interrogatorio se desmayó y confesó que había matado a una mujer... Que la había matado en un exceso de ira a causa de que lo había robado a él.

«Mientras la policía registraba el hogar de Grossmann, encontraron una mano humana detrás de la cama que inadvertidamente Grossmann había olvidado enterrar o quitar de allí. En una cacerola, debajo de la cama, encontré enseguida parte del estómago de una mujer. En algunos depósitos de ceniza se encontraron huesos humanos y varios pedazos de vestidos femeninos. La fetidez era horrible en el hogar de Grossman. Los policías que practicaban la diligencia se sentían enfermos a causa de la hediondez, pero ello no alteró a Grossmann. El decía que tenía en su cuarto algunos conejos y que era la causa de la fetidez».

Las relaciones entre Rusia y Polonia son cada día más tirantes a consecuencia de los mutuos reproches que se hacen referentes a la violación del tratado de Riga.

El comisario soviét de Relaciones Exteriores en Moscú ha solicitado la expulsión de Boris Savininkos, líder de una de las asociaciones antibolsheviques. Rusia alega que Polonia no solamente ha dado asilo a los antibolsheviques rusos, sino que además los ha apoyado en sus planes.

El señor Wiedenfeldt, comisario de Comercio de Alemania, que acaba de llegar a la capital soviét, ha sido objeto de un magno recibimiento.

M. Kalenin, en representación del gobierno ruso, ha dicho que el soviét hará todo cuanto pueda por la amplia-

ción de las relaciones comerciales ruso-alemanas.

Asegúrase que el soviét tiene empeño en despertar la rivalidad comercial de la Gran Bretaña.

El incremento tomado por las relaciones comerciales entre Alemania y Rusia ha causado cierto resentimiento en Polonia, manifestando el gobierno de este Estado que Rusia está violando el convenio de transportes.

Se informa aquí de fuente fidedigna que está asegurado un arreglo entre el Japón y los Estados Unidos, sobre la cuestión de Yap.

Se supo que el Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con hacer pronto el anuncio de un arreglo completo de la cuestión en los términos ya indicados.

Había algunos motivos para creer que la declaración sería hecha después de la sesión del gabinete.

Se supo al mismo tiempo de fuente oficial, que el Japón había abandonado las esperanzas de negociar un arreglo sobre la cuestión de Shantung con China, por el momento.

Altos funcionarios del gobierno han previsto durante varias semanas el arreglo de la cuestión de Yap, antes de la reunión de la conferencia sobre armamentos, el próximo noviembre.

Si bien no hay noticia oficial sobre los términos del ajuste, tiénesse comprendido que comprende la internacionalización de la isla y sus facilidades cablegráficas. Según el acuerdo, los Estados Unidos dominarían ambos extremos del cable Guam-Yap, en el cual podrían poner personal norteamericano.

La vizcondesa de Astor perdió la distinción de ser el único miembro activo femenino en el parlamento, con la elección de Mrs. Thomas Wintringham a la Cámara de los Comunes.

«He sentido gran placer en dar la bienvenida a Mrs. Wintringham a la Cámara de los Comunes», expresó Mrs. Astor al International News Service.

La nueva elegida ocupará el sillón vacante por la muerte de su marido hace varias semanas, el cual formaba entre los liberales; la viuda ha corrido en la lista de los independentes.

Con ésta son tres las mujeres elegidas para ocupar asiento en la Cámara de los Comunes: las dos mencionadas, más la condesa Markiewicz, dirigente irlandesa, la cual nunca ha ocupado su asiento.

El alegato de que al menos mil muchachas armenias arrastradas a los harenes turcos habían sido vendidas como esclavas blancas en el mundo, fué presentado en un informe a la Liga de Naciones por la señorita Avaresco, de Rumania, la cual es presidenta del comité que investiga la deportación de mujeres y niñas. En su relato dijo que había sabido que los turcos, después de arrastrar las muchachas a sus harenes, les dieron opio para debilitar su voluntad y matar en ellas todo deseo de regresar a sus hogares.

SEMILLAS DE HORTALIZA se vende barato un lote de 63 libras de muy buena clase. De venta aquí.

Salida de correos, hoy

Hoy viernes a las 8 horas se despachará correspondencia para Inglaterra vía Bristol por el vapor «Coronado».

* *

A la misma hora se despachará hoy correspondencia en el mismo vapor «Coronado» para Méjico, San Francisco Cal., Australia, China y Japón vía Nueva Orleans, y para Antillas y América del Sur, vía Cristóbal.

La fiebre tifoidea reinante

Siguen presentándose algunos casos fatales de la tifoidea reinante, la que felizmente no tiene el aspecto de una epidemia como se creyó al principio. Nos place dejar constancia de que los funcionarios encargados de la salubridad han atendido el clamor público; pero es mucho lo que les falta por hacer.

No hay aquí el tifus exantemático, causado por los microbios de que es portador el *pediculus humani* (piojo), que en los países tropicales es raro. Se trata de la fiebre tifoidea, bien caracterizada, pues, la llamada paratifoidea, es una tifoidea abortada en la que la fiebre, no es constante, pero siempre producida por el bacilus de Ebert, conducido, como ya dijimos, por el agua potable, las moscas, los detritus humanos y aun por el aire.

Las medidas preventivas principales, son: el saneamiento de las aguas; la desinfección de las cloacas y revetes; la prohibición de venta de las verduras, que se comen crudas y la extinción de las moscas.

Para extinguir las moscas hay que comenzar por alejar las caballerizas, que son los grandes criaderos; higienizar las carnicerías, dotándolas de abundante servicio de agua y de rejillas de tela metálica y regar las calles con creso.

En muchas partes hemos visto hacer campaña contra la tifoidea en la forma que dejamos indicada y en algunas se va hasta el extremo de aislar totalmente a los atacados por él; y, cuando se presenta un caso fatal, la inhumación es inmediata.

En cuestiones de higiene hay que proceder con energía y decisión: muy pocas palabras y más hechos.

Actualidad política

El Partido Republicano está haciendo circular la esquela que sigue:

San José, 10 de octubre de 1921.

Señor.....

Estimado señor nuestro:

Necesitado como está el país del concurso de sus buenos hijos paro esquivar los graves peligros que amenazan su vida, pensamos que nadie tiene mejor derecho de acudir entre los primeros—y acaso también mayor obligación que los antiguos luchadores del Partido Republicano; y siendo Ud. uno de los más distinguidos, nos permitimos invitarlo a una reunión que se efectuará el próximo viernes 14 de octubre en curso a las siete y media p. m. en el amplio local que provisionalmente ocupa el Club, esquina Noroeste del Parque Central. En esta reunión se leerá el Manifiesto con que el Partido Republicano debe iniciar la presente campaña electoral, y se acordará la organización definitiva.

Esperando el honor de su asistencia con los amigos que a bien tenga invitar, somos de Ud. muy attos. servidores y correligionarios,

Por el Comité Provisional,

Manuel Coto Fernández, Fernando Acuña, Benjamin Hernández, Mariano Struck, Claudio Coto R., José María Zeledón.

La suspensión de empleados en el Banco Mercantil

Aclaración de don Luis Robert

Con motivo de la nota publicada en nuestra edición del miércoles, en la que hablábamos de la suspensión de algunos empleados del Banco Mercantil de Costa Rica, tuvimos el gusto de recibir anoche la visita del caballero don Luis Robert, Presidente de la Directiva del mencionado establecimiento, quien nos dijo que si bien era cierto la suspensión de nueve de los empleados del Banco ello era debido a motivos económicos a que se habían visto obligados por la situación difícil actual; pero que el Banco continuaría siempre en sus negocios aun cuando no en la misma forma de antes. Ahora mismo, nos dijo el señor Robert, el Banco acaba de tener una fuerte pérdida que asciende a la suma de cincuenta y tres mil dólares provenientes de la quiebra de la Pan-

American y casi la totalidad de su capital, unos dos y medio millones de colones, están colocados en el Gobierno sin que por tan fuerte suma se reciban siquiera los intereses correspondientes. Posiblemente nos veamos obligados aun a la suspensión de algún otro empleado, pues en realidad, para la situación actual, era demasiado lujoso el tren de empleados que sosteníamos. Es tan difícil conseguir dinero ahora, añadió, que aun los mismos Bancos se han visto obligados a pagar un interés del ocho por ciento anual. Con respecto al cierre de la sucursal en México, nos dijo don Luis, que en aquel país no había sucursales de esta institución; que había sido la de la Argentina la que se había ordenado cerrar.

El terror bajo Gómez

Sacrificio de un sacerdote católico.—Lo denuncia el representante de la Santa Sede

Uno de los innumerables crímenes que han ensangrentado la desgraciada tierra venezolana durante la tiranía de Juan Vicente Gómez tuvo por teatro a Caracas y por víctima a un sacerdote católico. En esta tragedia, cuyos pormenores horrorizarían a Nerón mismo por la inaudita ferocidad desplegada en ellos, hubo, como en la tragedia del Gólgota, un Judas, y correspondió tan triste papel nada menos que al representante de Su Santidad ante el Gobierno venezolano, Monseñor Pietropaoli, Obispo impartibus de Claudiópolis. Si, la sangre del Padre Franklin salpica la cara de este nuevo Iscariote, y el cadáver sangriento de ese mártir, desgarrado por el látigo de los sicarios del tirano, debe pesar como una maldición sobre la conciencia de este Primado de la Iglesia Católica!

Sospechado de desafección a la «causa decembrina» (como han dado en llamar a esa pandilla de asesinos que han abogado en una charca de sangre toda manifestación de civismo en la desgraciada patria del inmortal Bolívar), el Padre Franklin tuvo que ocultarse en espera de una ocasión para escapar a la persecución a muerte de que era objeto; cree propicia esta ocasión en la salida para Europa de Monseñor Pietropaoli, y desde su escondrijo propone a éste que se lo lleve consigo. Conocedor Pietropaoli del lugar donde se halla oculto el desgraciado proscrito, y traicionando de la manera más canalla la confianza en él depositada lo denuncia por el teléfono oficial de la Guaira a Miraflores, y el Padre Franklin, a pie, descalzo, a cintarazos, es conducido del vecino puerto a la capital, sufriendo al día siguiente a los horrendos tormentos a que fué sometido. Tal es, a grandes rasgos, esta historia de sangre y de infamia. Ese miserable que, con pleno conocimiento del fin que se espera a los infelices que caen en las garras del feroz tirano de Venezuela, cuya crueldad no es un misterio para nadie, no tuvo reparos en ultrajar sangrientamente el sagrado ministerio de que está investido, entregando a la despiadada saña de Gómez al hermano en Jesucristo que, creyéndolo digno, le confiaba ciegamente su vida; ese vil, sobre quien debería caer, condensando la célebre frase de Cambrone, todo el desprecio de la humanidad, es elegido hoy por el Santo Padre para representarlo en las fiestas centenarias del Perú!

¡Peruanos: en nombre de la libertad, una de cuas festividades os preparáis a celebrar; en nombre de la Democracia; en nombre de la sangre venezolana que en la Gesta Heroica enrojeció los campos inmortales de Junín y Ayacucho, y que hoy la despiadada mano de un verdugo derrama a mares; en nombre de los manes augustos de nuestros comunes libertadores; en nombre del derecho únicamente ultrajando; en nombre del honor mismo, protestad contra el ultraje que se os quiere irrogar al enviaros con tal ca-

rácter al que, sin ninguna justificación, a menos que por una aberración de su espíritu, le sea simpática la causa de los tiranos, se convierte en sicario de Gómez, como ya antes se había convertido en su panegirista, y olvidándose de su sagrado carácter de apóstol de una religión de amor y de perdón, escupe el rostro del crucificado, contribuyendo, por medio de una denuncia infame, a que se derrame la sangre de un sacerdote de esa misma religión, en vez de interponer su valiosa influencia en aliviar la suerte de millares de desventurados a quienes atormentan los sicarios del autócrata venezolano con increíbles refinamientos de maldad!

¡Peruanos: Gómez, el Sanguinario, afrenta, no solamente a Venezuela, sino a la América toda, que debería rechazarlo, como rechaza el estómago todo lo inhumano, y cuyo suelo debe estremecerse de indignación al sentirse hollado por las pezuñas de este paquidermo; afrenta a la raza; afrenta a la humanidad entera, y así aquellos en cuyas almas de libertos no tienen cabida ninguna las viriles rebeldías que ennoblecen a la humanidad, y que, sin el más leve síntoma de rubor, proclaman a Gómez «único» en una tierra que fué patria de un Andrés Bello, de un Baralt, de un Fermín Toro y de tantos varones ilustres que son gloria de la América, sin que, hasta la fecha, sepamos en que consiste esa cualidad «as» como no sea en la supina ignorancia e imbecilidad que lo distingue y que se ha hecho proverbial en Venezuela; ese coro de áulicos que por miedo personal llegan hasta el crimen, no debe tener cabida en ninguna reunión de hombres de honor; debe estigmatizarse con el inri del desprecio!

Tal es Pietropaoli, y al sentarlo hoy en el banquillo de los reos de esta humanidad ante el Tribunal de la opinión pública, no nos mueve ningún espíritu de sectarismo religioso. Completamente ajenos e indiferentes a las cuestiones metafísicas y dejando a cada cual que siga los dictados de su conciencia, respetamos por igual todas las creencias cuando ellas sean sinceras; por eso, hoy no mueve nuestra pluma sino el espíritu de justicia y más cuando estos hechos son dolorosos a nuestras almas, y deseamos poder borrarlos de la Historia de nuestra patria, en cuyas páginas solamente anhelamos ver anotados los triunfos del saber y del trabajo, y no los gritos del chacal ni los rugidos de la hiena! ¡Peruanos: no permitáis que en el banquete de los libres tomen asiento los esclavos! ¡Rechazádmolos como rechazaban de los suyos los ciudadanos de Esparta a los ilotas!

PATRICIO LISCANO.

Venezuela, julio 5 de 1921.

(Del Gil Blas de Bogotá.)

"LA MAÑANA"

San José, 14 de Octubre de 1921

La Unión Centroamericana

De nuevo vuelven a preocuparse los hombres que defienden el ideal de la Unión de las repúblicas de la América Central, de realizar esta magna idea, que no ha tenido total culminación porque Nicaragua y Costa Rica se han abstenido de entrar en esa unión, que seguramente habría que llamar Confederación Centroamericana y que la tradición y la Historia imponen, con mandato imperativo.

Pero esa unión no puede tener los caracteres de una fusión, que seguramente en la época actual y dadas las modalidades, que social y políticamente tienen las repúblicas del Istmo, sería una utopía y en el caso de que se realizase habría de ser causa de una serie de disturbios, y tal vez de guerras, que traerían daños incalculables.

Cuando un pueblo se ha formado, tiene sus cualidades propias y ha alcanzado personería en el concierto del mundo; y, si además cuenta con elementos propios de vida es muy difícil, sino imposible, que por propio acuerdo pierda su personalidad y se funda en un gran estado, que con el sistema democrático del sufragio, imprescindible ya, había de ser dominado por la colectividad más numerosa de la unión.

Es por esto que abogamos porque la unión centro-americana sea una sociedad de naciones, en la que cada una de las que la formen conserve su soberanía y solo haya comunidad en los grandes intereses que atañen a los cinco países que la habían de constituir.

Desgraciadamente, en la Historia no se puede dar saltos, porque ellos son fatales y llevan a la ruina. La América Central y la América del Sur están en el período de las pequeñas nacionalidades tal como estuvieron las repúblicas de Italia, los reinos de España y los sajones al finalizar la Edad Media y quizás todavía en su época feudal. Esto es un hecho que no puede ocultarse a los hombres que piensan; y es la razón porque en época no muy lejana fracasó la idea morazánica. Entonces, para realizar la idea, hay que tener muy en cuenta ese afán, y quizás más que afán, sentimiento colectivo de autonomía.

¿Cómo se podrían hermanar estas cosas con la unión proyectada? Yendo a constituir la sociedad que preconizamos: en la que no sufriría esa autonomía—como no sufrió en la confederación germánica,—en que cada estado o reino que la formó conservó su rey y su dieta.

Es de importancia continental, no cabe duda, la confederación de los Estados de la América Central: la defensa de los intereses de la raza Ibero Americana, contra los avances de un país imperialista, y la necesidad de aunar esfuerzos para el adelanto y progreso la están demandando. Rapidamente debe realizarse el gran ideal, pero dentro de los términos que dejamos marcados.

Cada país conservará su gobierno y su congreso y habrá un gobierno y un congreso central, para entender únicamente de las grandes cuestiones que constituirían el pacto.

La manera de establecer ese congreso y ese gobierno central es cuestión de detalle, pero que podría delimitarse, diciendo: un presidente elegido por los cinco estados; cinco ministros, uno por cada nación de las confederadas y un congreso, que tenga igual

número de representantes, por cada una de las repúblicas. Las bases de la confederación habría que sintetizarlas en:

igualdad de tarifas aduaneras; representación única en el extranjero; cabotaje obligado para los buques de la confederación; formación de una marina mercante; alianza defensiva y ofensiva; intercambio de productos distintos, con liberación aduanera; igualdad de derechos políticos; tribunal de casación común.

No creemos que solo lo que dejamos apuntado habría de constituir el pacto federal, hay muchas otras cosas, que seguramente se nos escapan.

Hay que conocer el alma costarricense y convencerse de que la unión centroamericana, no obstante todas las ventajas y necesidad que le reconocemos, en la forma en que está no es del agrado de Costa Rica.

Burla burlando

La jira de un candidato

La cosa tiene gracia. Un amigo aficionado al turismo tuvo la fortuna de seguir a un señor candidato a diputación, en su jira política por los pueblos de una provincia, cuyo nombre se nos ha ido de la memoria, y a mil ruegos y súplicas hemos conseguido que nos relate a grandes rasgos, la memorable campaña que ha presenciado y de la cual puede decirse lo que de las de César: *vine, vide, vici*.

El pseudo-candidato es un personaje en su pueblo: recibe cartas de los de la capital y todos los periódicos de la misma; critica con energía y calor a los políticos, que no han hecho nada por el país. Cuando entre a la Cámara sabrán lo que es canela; y hará lo que no han hecho otros en veinte años de calentar las poltronas parlamentarias. Tiene proyectos, que con solo decirlos han de convertir las piedras en plata y han de hacer de Costa Rica una Republica, como Dios manda. Nuestro hombre es amigo íntimo del Corresponsal de los diarios metropolitanos; éste sabe de sus grandes proyectos y como es comensal obligado de todas sus invitaciones a los notables del pueblo, que viven escandalizados de lo que pasa en la Nación, que ellos compondrían en un santiamén, si sus conciudadanos tuviesen el tono de elegirlos diputados; tiene que sonarle la lata y *atizarle* en cada correspondencia más adjetivos laudatorios, que aleyuadas tiene un misal. A esas invitaciones no faltan las autoridades, que también meten la cuchara contra los pobres diputados: que nada saben hacer, sobre todo en ese importante asunto del aumento de sueldos, que tan necesario es para el engrandecimiento del país.

Con un buen paquete de billetes de a colón y de a medio colón, con el mejor traje, una senda pistola, la gran cadena, las consabidas polainas, el impermeable al brazo, una libreta para apuntar las necesidades de los pueblos y acompañado del imprescindible Corresponsal, toma el tren en cualquiera estación. Una vez en el carro habla fuerte y tendido para llamar la atención, se encoleriza, como los gallos cuando se ven en un espejo, y frenético dialoga consigo mismo:

—Habrás visto cosa igual? El país lleno de deudas y nadie hace nada.

—Cuando lo más fácil es probar que esas deudas son infusas y que por tanto no se pagan.

—Claro, pues, que es lo más fácil, pero para eso se necesita ser independiente y honrado como yo.

Verdad, que me parece que ya estoy en la Cámara. Ya temblará el misterio cuando yo diga la verdad.

El pobre corresponsal, que se ha quedado dormido, despierta bostezando, como un fraile después de misa, y pregunta: ya llegamos?

—No, hombre, falta poco y estoy sintiendo la música y los petardos con que solemnizan mi llegada. No sé cómo me las voy a componer para saludar a tantas gentes; a propósito, qué fué lo que me dijo, que debía decirles.

—Ah! Ya, ya: la cuestión de los caminos, el ferrocarril aéreo, la iglesia, la exoneración de impuestos, eso sobre todo; la cañería y los otros proyectos.

—Verdad que ya me acuerdo... El dómine está nervioso. A cada rato se asoma a la ventanilla, ve la estación, pero no hay nadie en el andén.

A lo lejos se distingue uno o dos carreteros que pican los infelices bueyes y nada más. Cariatocotido, le dice a su acompañante:

—Por qué no vendrá nadie a recibirme, verdad, que no habrán sabido mi venida.

—No, contesta el corresponsal, con su aire de sabio en ayunas. Esperarán en el Municipio; yo le escribí a don Pantaleón y a don Chico, que son municipales, seguramente esperan en la casa del pueblo.

Un piteo fuerte y el tren para. Está en el pueblo el ilustre don Cañizares. Baja al andén y no ve a nadie. Dos viejas que esperan a una sobrina que ha tenido la honra de viajar con el candidato y media docena de chiquillos que se ofrecen para conducir las baltas y aún se acabó.

—¿Qué hacemos, don Lucrecio? Pregunta el novel político que recién se convence que nadie se acuerda de su personalidad.

—Espere y verá bueno.

Medio amoscado y ya sin hablar, se dirige al hotel, Cañizares. Pide un cuarto con dos camas; y, antes de ir a su aposento, se toma un trago doble del impasable Canadiesen Wiski. Una vez en el cuartucho, se tiende sobre el camastro, como si estuviese enfermo. El corresponsal, que sabe las de Quico y Caco, le dice: espéreme, que ya vuelvo; y sale como alma que se lleva el Diablo. Una vez en la calle, se junta con una partida de desocupados, ansiosos de prevenir las calenturas con un trago, les dice algo al oído y cata aquí: que en menos de lo que se pasa un huevo, se ha reunido una treintena de patriotas ciudadanos, deseosos de regenerar el país.

En formación y discutiendo a gritos se encaminan a la posada del grande hombre, a quien avisan su presencia con un estruendoso viva: «don Cañizares, conocido hombre público»—por supuesto que en su casa.—El candidato salta de la cama, como si lo hubiese mordido una Toboba, y se arregla la indumentaria, para recibir a sus partidarios. El cuarto es pequeño para contener a tanto patriota; se cruzan saludos afectuosos; todos miran con picaresca curiosidad al futuro benefactor de la provincia. El más caracterizado, seguro el peluquero del pueblo, garraspa y con voz llena, hace el gran saludo de bienvenida, dice: Ilustre entre los ilustres: ya sabíamos que al fin se había decidido a hacer el engrandecimiento de la Patria; verdad, que hay que prescindir de los políticos que no han hecho nada. Necesitamos muchas cosas: buenos caminos, escuelas y que no se nos cobren impuestos, porque es una iniquidad que en un país tan rico se hostilice a los ciudadanos, verdad, que en el congreso se necesitan hombres como vos. Afuera afuera!! los capitolinos, deben ser diputados los provincianos; verdad que es una barbaridad que solo en la capital hayan parques y teatro nacional. Las provincias tienen que imponerse. Bravo!!! Bravo!!! corean los oyentes. El candidato agradece al orador, y mientras el hotelero sirve un trago para todos, el corresponsal le dice al oído a Cañizares: hay que decir que vas a regalar las dietas para que se construya una pila. Este medio turulato le responde: eso es para después, hombre. No seas majadero.

Copa en mano el ínclito ciudadano, de pie, tose una y dos veces y agradece la manifestación, en estos términos u otros parecidos:

Ciudadanos: Obedeciendo a vuestra llamada—nadie lo ha llamado—acepto la candidatura que se me ofrece, tan espontáneamente... Yo... Verdad... que estoy resuelto a sacrificarme por la patria costarricense... Como decía el gran orador Dumas, (el peluquero dice a *sotto voce*, creo que ese fué novelista), nada de políticos abajo los capitolinos, que no han hecho nada. (Abajóóó! Abajóóó, corean todos.) Como iba diciendo, verdad, continúa: yo presentaré proyectos para muchas cosas: una cancha para foot-ball, una campana para la iglesia, un enrejado para la plaza son cosas tan importantes que ya debía haber conseguido el anterior diputado que nada ha hecho. Nada de empresas, que quieren llevarse nuestro petróleo; nada de concesiones; y, por último, nada de impuestos. Yo de diputado, nadie pagará nada. Yo enseñaré cómo se hace patria. Viva!! el pueblo de... Vivaááá!!! Otro trago y termina la grandiosa manifestación, de la que el corresponsal ha tomado minuciosas notas.

Pasa un rato y comienzan a llegar las visitas: el cura, el administrador de correos, preceptores y uno que otro notable. El cura habla de la necesidad de refeccionar la iglesia y de votar una suma en el presupuesto para mejora del culto. El administrador de correos y los preceptores alaban los servicios, que corren a su cargo; y se quejan del poco sueldo. Cañizares apunta cuanto le dicen: ya él arreglará todo, cuando sea diputado. No deben de temer por sus puestos, nadie los moverá. ¡Ay!! del gobierno si lo pretendiese. Llegan

La cuestión del Pacífico

(Respuesta al señor Guillermo Pérez Canto) (1)

El cónsul chileno, señor Guillermo Pérez Canto, tomando la personería del Ministro de su país ante el Gobierno de Costa Rica, contesta un artículo que publiqué en LA MAÑANA de 5 del presente, rectificando los conceptos, que sobre la demanda de Bolivia ante la Liga de las Naciones emitiera aquel diplomático.

La respuesta del señor Pérez Canto, nos obliga a ocuparnos, como lo vamos a hacer, de la cuestión siempre palpitante de la ocupación por Chile, *manu militari* de Tacna, Arica y Tarapaca; con escarnio de la Justicia y a título de conquista. No creemos que la cuestión no ofrezca interés: lo tiene y muy grande, mientras no se repare la enorme injusticia, que el tiempo agrava, y que hoy precisamente agita a Chile en forma seria, llevándolo al extremo de prohibir la emisión libre del pensamiento.

Puede ser que cuanto se ha escrito sobre este asunto sea tanto, que pueda formarse una biblioteca con los libros, folletos y artículos de periódico a que se refiere el señor Pérez Canto, pero que seguro no han llegado a empapelar la humanidad, como lo dice mi contendor y lo habría deseado su patria.

Las afirmaciones que hice sobre la nulidad de los pactos hechos por Chile, con los vencidos de la guerra del Pacífico, las reitero y las comprobaré con documentos, con la Historia y con el testimonio del mismo Chile, que comprendiendo la monstruosidad de su imperialismo, que es único en Hispano América, busca como legalizar una conquista que el mundo todo condena y la América abomina.

La teoría de que la paz impuesta por los vencedores es intangible y que en ella se basa el derecho, es tan errónea como censurable, porque ella llevaría a los más execrables excesos, y se convertiría en norma de vida de los pueblos. Las épocas de conquista pasaron, por fortuna, ya no puede cimentarse la grandeza de un pueblo en las detentaciones de la fuerza. La Alemania de hoy habla por nosotros.

Precisamente para que se forme criterio en Centro América, de la justicia que asiste al Perú y Bolivia en la más trascendental cuestión internacional de la América del Sur, vamos a relatarla con todos sus incidencias y detalles, que seguramente causarán asombro, porque hay algunos de ellos tan horribles, como los que

otros, se despiden los primeros. Todos los servicios del pueblo están abandonados, dicen a coro; hay que cambiar a los empleados que no hacen nada, se comen el sueldo y nada más. Verdad que ya lo había pensado, les dice Cañizares. Toma nuevos apuntes. Se acerca la hora del tren. Un trago y a la estación.

La misma pantomima en otros pueblos y a la tierra natal. Hay que contarles a los partidarios el éxito de la campaña. La casa está llena. Cañizares ni saliva, cuenta y cuenta sus triunfos. Qué de adhesiones; qué de halagos. Está abrumado. Todos lo aclaman. El corresponsal asiente a todo; y, golpeándose la testa, exclama: aquí hay algo, (por ejemplo humo). Ya verán ustedes lo que dicen los periódicos. El candidato interrumpe, por si acaso hay que escribirles a los republicanos; y a los agrícolas de San José y también al dictado.

—Claro, dice el corresponsal, eso es ser precavido y así se hace política y nadie pega.

han sufrido los armenios; y no hemos de usar en este relato ni de sentimentalismo ni de arrebatos.

Es desconocer los hechos, y no decir verdad cuando se afirma enfáticamente que Chile no faltó a los tratados que impuso por la fuerza de las armas a pueblos vencidos y con cuyos territorios se ha enriquecido.

Desde 1892 el Perú gestionó de Chile el cumplimiento de la cláusula 3ª del Tratado de Ancón referente a Tacna y Arica, por medio de sus ministros Larra-barre y Unanue, Jiménez y Ortiz de Zavallos, y por sus Plenipotenciarios Ribeyro, Chacaltana y Billingurts acreditados ante el Gobierno de la Moneda y finalmente con el Ministro de Chile residente en Lima señor Vial Solar y el comisionado don Máximo R. Lira.

En todas esas negociaciones se descubría claramente que Chile con subterfugios y demoras eludía el cumplimiento del Pacto de Ancón, que ya había sido violado por el vencedor del 79, cuando se negó a pagar a los acreedores del Perú del producto de 1.000.000 de toneladas de guano peruano que hubo vendido por decreto de febrero de 1882, conforme a la cláusula 4ª del tratado de Paz referido.

T. J. PINZÁS

(Continuará)

(1) Por haber salido con graves errores, reproducimos la parte de este artículo publicado en el N° 93 de este diario.

Debut de la Argentinita

Anoche debutó en el Nacional la Argentinita, con gracia, talento y *sprit* inimitables.

Es una diva que encanta y subyuga. Conoce el arte del couplet, como nadie.

El lleno del Nacional, de esta noche, es un homenaje a su arte seductor.

Elegante, dicharachera: imita los gestos, guiños y audaces de sus *traídos* a la perfección.

Nos prometemos hacer una crónica completa de la función de esta noche, en nuestra edición de mañana.

Hoy no cabrá un grano de trigo en el Nacional. Quién no ha de ir a ver y oír a la Argentinita por tan poco dinero, como cobran?

Faltamientos a una señora

La apreciable señora Estér de Molina fué insultada antier groseramente, en momento que salía de la casa de la señora Mercedes Aguilar de Carazo, donde fué de visita.

Apenas llegó a la puerta de la calle avanzó sobre ella una mujer, que enarbolaba un paraguas en la diestra, y sin más, ni más, la hartó de improperios. La señora de Molina estaba tan impresionada que no podía tenerse de pie. Alarmado el vecindario por los gritos destemplados de la injuriante acudió a atender a la agraviada, que para mayor desdicha llevaba una pequeña, como de dos meses, en los brazos. Todos los que fueron testigos de este atentado protestaron enérgicamente.

Noticiado el esposo de la señora Molina del incidente tomó las medidas del caso, recurriendo a la Policía, que es de esperarse que haya dictado la sanción correspondiente.

Anúnciese en "LA MANANA"

GRAN OPORTUNIDAD PAPEL PERIODICO

Superior calidad, tamaño 27 por 42

SE VENDE AL INFIMO PRECIO DE ₡ 18.50 RESMA - INFORMES EN ESTA OFICINA

VIDA SOCIAL

La boda Wood-Meza

En el seno de la más cordial amistad se llevó a cabo a las siete de la mañana de antier, la ceremonia religiosa que unió a la virtuosa señorita Carmen Meza con el caballero norteamericano Mr. Paul John Wood. La casa de la familia Meza-Murillo era un jardín. Los departamentos decorados con gusto exquisito eran insuficientes para obtener la numerosa y distinguida concurrencia. La sala en donde se celebró la ceremonia fué decorada de blanco. Una hermosa campana de magnolias, de margaritas y de claveles blancos se descolgaba del centro de la sala y diez y seis cadenas de espárragos remataban en el centro de la sala, convergentes todas a la campana. Todas las paredes fueron tapizadas de flores.

Otra de las salas fué decorada de rojo, y el salón grande en donde la víspera de la boda se sirvió la cena, y en donde fué servido el café después de la ceremonia, fué adornado de rosado. El zaguán de la casa lucía tres colores combinados: blanco, rosado y rojo.

Multitud de canastas preciosas se lucían por todos los departamentos de la residencia de doña Esmeralda vda. de Meza, madre de la desposada.

A las siete de la mañana, a los acordes de la Marcha Nupcial de Mendelssohn,—ejecutada por la orquesta de don Ricardo Jiménez—, salió de uno de los departamentos interiores la novia, del brazo de su hermano el Doctor don José Fermín Meza, iniciándose el desfile hacia el salón en la siguiente forma: El novio daba el brazo a la primera madrina doña Adilia Trejos de Irfas; Doctor don Julián Irfas y señorita Conchita Meza; Doctor don Oscar Pacheco y doña Marta Cruz de Carrillo, por sí en representación de doña María Ortiz de Pacheco que guarda luto; don Romualdo Bolaños, en representación de don Ricardo Mirhige, y señorita Catarina Meza; Mr. Noel G. Kirkwood y señorita Lucía Pacheco; don Andrés Meza y señorita Abigail Víquez; don Carlos Manuel Pacheco y señorita Vitoria Meza.

El Presbítero Fray Angel Alvarez, Cura de la Dolorosa, bendijo la unión. Una vez terminada la ceremonia, los recién casados, seguidos de sus padrinos, familiares y amigos, pasaron al amplio salón, donde tomaron café, cuyo servicio estuvo a cargo de «La Feria».

En la mesa—en forma de T—tomaron asiento en lugar de preferencia: el Presbítero Fray Angel Alvarez, teniendo a su derecha, a los desposados don Paul J. Wood y doña Carmen Meza; a su izquierda doña Esmeralda Murillo v. de Meza, madre de la novia, y a don Nicolás F. Meza, su hermano político. Seguí a continuación las personas siguientes:

Dr. Julián Irfas, doña Adilia de Irfas; Lic. don Albino Villalobos, señorita Sofía Montealegre; Dr. don Oscar Pacheco, señorita Mary Montealegre; Dr. don J. Fermín Meza, señorita Lucía Pacheco; don Humberto Carrillo, doña Marta Cruz de Carrillo; don Carlos Manuel Pacheco, señorita Lola Villalobos; don Noel G. Kirkwood, señorita Vitoria Meza; Lic. don Marco Tulio Víquez, señorita Clotilde Pacheco; don Víctor Luis Meza, señorita Adriana Barquero; don Romualdo Bolaños, doña Lola de Bolaños; don Manuel Segura, señorita Conchita Meza; don Miguel Angel Gallegos B., señorita Esperanza Villalobos; Dr. don Rafael Meza N.,

señorita Nelly Bolaños; don Ricardo Mirhige, señorita Claudina Villalobos; don Andrés Meza, señorita Abigail Víquez; don Raúl Martín Tinoco, señorita Grace Bolaños; don Juan Meza, señorita Blanca Villalobos; don Julio Barquero, señorita Mary Bolaños; don Rigoberto Pacheco Tinoco, señorita Clementina Aguilar M.; don Rafael Angel Meza, señorita Adilita Irfas; don Romualdo Bolaños, hijo, señorita Catalina Meza; señoritas Chayito Meza, Lolita y Angela Irfas, Carmen Alvarado Gallegos y Haydeé Aguilar.

Antes de levantarse, la señorita Victoria Meza leyó unos versos que dedicó a su hermana Carmen en el día de su matrimonio; fué un número simpático que hizo derramar lágrimas a algunos de los allí presentes.

Una vez terminado el café, se pasó a la sala, en donde se bailaron algunas piezas hasta las 9 de la mañana, hora en que los recién casados en un automóvil se dirigieron a Cartago, en donde tomaron el tren para Limón. En este puerto esperan el vapor que los ha de conducir a Estados Unidos.

De regreso

Ayer llegó a esta ciudad, de regreso de los Estados Unidos, el distinguido caballero estadounidense, señor H. G. Wilson, representante en esta República de la «Costa Rica Oil Corporation».

Viajero

Se ha dirigido a la importante ciudad de San Ramón a hacerse cargo del medicato de ella el competente y distinguido profesional Dr. Rodrigo Peña Murieta.

Muy sensible

Por correo nos ha llegado la triste nueva del inesperado fallecimiento del señor José Gervasio Sotillo Picornell, distinguido marino venezolano, acaecida en Maracaibo.

Enviamos a su señor hermano el señor J. C. Sotillo Picornell, distinguido miembro de nuestra sociedad, el más cumplido pésame.

DOCTOR TEODORO PICADO

Médico y Cirujano

Oficina: 100 varas al Norte de la Librería Lines.

Despacha de 2 a 5 p. m.

Ultima hora

Caerá el tirano Gómez de Venezuela

Ha llegado la noticia de un *ultimátum* que envió el Presidente Harding al Gobierno de Gómez.

Se esperan detalles de un momento al otro.

Pondremos al corriente a nuestros lectores de lo que lleguemos a saber.

Doctor Peña Murieta

Médico y Cirujano de las Facultades de Costa Rica y del Perú.—Especialidad: afecciones de la piel y venéreas.—Consultorio: Avenida 2ª, 50 varas al Oeste del Hotel Francés.—Consultas: de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 de la tarde.

EL DIA

Los restos de los héroes de Coto

Hemos recibido la carta que insertamos a continuación, en la que se lanza la patriótica idea de la traida a San José de los restos de los bravos que cayeron en la desigual pelea de Coto, por defender a la patria.

Noble iniciativa que debe ser secundada entusiastamente por el público. Esos valientes tienen el derecho de reposar en la Necrópolis de San José, donde las madres, las hermanas y las novias cubrirán de flores regadas con tiernas lágrimas, la tierra bendita que cubra los despojos de los que cayeron como buenos.

La patria tiene que pagar la deuda sagrada, que contrajo para con sus hijos abnegados.

«San José, 13 de Octubre de 1921.

Sr. Director de LA MAÑANA.

P.

Apreciable señor Director: Tengo la satisfacción de saludar a Ud. respetuosamente, y me permito rogarle se sirva dar cabida en las columnas de su importante diario, a las siguientes observaciones sobre los restos de los soldados que duermen su sueño eterno en las márgenes de Coto, después de luchar hasta entregar su cuerpo hecho pedazos a la tierra y su alma muy entera, muy pura y muy santa, al Rey del Universo.

Después de una emergencia en que todo costarricense sin ninguna excepción ofreció su sangre heroicamente por defender el suelo patrio de las huestes invasoras, que valiéndose de nuestra paz tradicional, quisieron apropiarse, contra toda ley derecho y de lo que jamás les ha pertenecido, provocando nuestro ardor patrio con sus atropellos hasta obligarnos a echarlos, a viva fuerza, a costa de víctimas inocentes, de sangre abundante y de lágrimas derramadas por los huérfanos y las viudas que hoy lloran en el desamparo la desaparición de un ser querido, que vieran alejarse sonriente un día a hacer la defensa de su Patria, y que jamás volvieron a estrechar contra su pecho, pues no tuvo regreso..., después de toda esta infame lucha, digo, ya nadie se acuerda casi, que a la orilla de ese trágico río del sacrificio, yacen los restos de los héroes que el 27 de Febrero cayeron bajo el fuego certero de ocultos enemigos, ofreciendo su vida en aras de la Patria. Aquellos que por su valor, por su heroísmo y su inmenso sacrificio merecen estar bajo alto pedestal que pregone con la expresiva mudez de su figura esta hazaña de soldados varoniles, que quedará marcada en los anales de la historia patria, se encuentran sepultados en desierto solitario, bajo enmontada fosa, y junto a los guijarros de sus cobardes asesinos..., y esto no debe ser.

Yo inicio humildemente la idea, señor Director, de que los restos sagrados de todos esos mártires que reposan allí en completo abandono, sean traídos lo más pronto posible y con los honores del caso a esta capital, para que aquí se les dé sepultura en el Cementerio General, e inmediatamente se proceda a formar un pedestal recordativo de los allí sacrificados, que a la par de ser un consuelo para sus parientes afligidos, que en adelante y tendrán dónde ir a elevar sus plegarias por el alma de un deudo, será también un deber de gratitud para esos bravos

Estilo del paquete



Dos tamaños Grande y pequeño

POLVOS KOLYNOS

PARA LA CARA

Exquisitamente perfumados

SU PRECIO está al alcance de todos

Están de venta en todos los establecimientos dirigidos por personas de buen gusto.



W. E. BROAD
SAN JOSE, C. R.
Distribuidor para CENTRO y SUR AMERICA

Prospecto

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el prospecto de la «Compañía Nacional de Hidrocarburos del Pacífico».

De ese prospecto tomamos los siguientes datos: el periodo de explotación es de 30 años; el area de la concesión de 50.000 hectáreas; la Compañía ha sido constituida el 8 de Setiembre de 1921; el valor de la concesión es de 22.000.000 de colones; el valor de cada acción es de \$ 100 oro; el capital autorizado es de 10.000.000 colones oro.

BARATILLO

Frente a la Botica Oriental. Lona para manteados a ¢ 6.25. Seda cruda, verdadera ganga. Lienzos finos; en fin, surtido completo en este ramo.

VÍCTOR MURILLO

desaparecidos a quien tanto debe la Patria, y una lección sana en toda la extensión de la palabra, para la vigorosa juventud que hoy se levanta; ¡Qué hermoso es morir por nuestra Patria, y que nuestro nombre figure para siempre estampado en un monumento simbólico de bronce, que será siempre leído con cariño y mil veces bendito por todo corazón costarricense!...

Creo muy justo y de acuerdo con el deber y gratitud Patrios, este proceder que a usted respetuosamente me permito participar, para que por medio de su interesante periódico, sea estudiado, y que ojalá pueda pronto llevarse a un fin práctico.

Aprovecho, al dar a Ud. mis agradecimientos anticipados, la oportunidad que se me presenta para suscribirme de Ud. obsecuentísimo s. s.

GUILLERMO MATA A.

Se proyecta una fiesta a beneficio del Sanatorio Carit

Un grupo de piadosas damas y caballeros de esta Capital, con miras de un humanitarismo muy laudatorio, ha concebido la simpática idea de recolectar fondos para los pobres enfermos del Sanatorio Carit, que pasan hoy por una verdadera crisis económica y para lo cual han dispuesto preparar una suntuosa cena en nuestro Coliseo en la noche de Navidad y posiblemente se bailará como ya se ha hecho costumbre, para dar más amplitud a las muy justas aspiraciones de la juventud que se divierte.

La sola noticia de esta obra vicentina nos ha llenado de regocijo y de satisfacción, porque ella habla bien alto de que aún no se ha perdido el espíritu de noble caridad para los que sufren el aislamiento de su miseria y el calvario de una enfermedad que hace la existencia odiosa.

Para entonces pedimos llenos de fe, a las almas nobles y buenas de esta Capital, que dediquen el auxilio de sus monedas a esa generosa Institución.

Suscritores!!

Avísenos inmediatamente si desea Ud. tomar las dos ediciones de esta Empresa. Recuerde que ambos sólo le costarán tres colones mensuales, es decir lo, que paga hoy por otros diarios.

Folleto de LA MAÑANA, Núm. 16

Guía del Minero

encontrarse con una cantidad considerable de oxígeno derivado del aire (que en su mayor parte está formado de oxígeno y ázoe), insuficiente, no obstante, para la combustión completa. A este cono luminoso se le llama de reducción, porque todo cuerpo oxidable colocado en él cede su oxígeno, que le es extraído por el carbono, que busca con avidez un compañero en forma de oxígeno.

3ª—La parte señalada con el número 3 en la figura es una capa débilmente luminosa que rodea a toda la llama, en la que se consume finalmente el carbono separado, y que puede llamarse la zona de la combustión perfecta. Aquí la cantidad de oxígeno no tiene límites, verificándose, por tanto, la combustión rápidamente. Esta capa es la parte más caliente de la llama, y, sobre todo, la punta. Se la denomina llama oxidante, puesto que reúne las condiciones propias para la oxidación, a saber: una temperatura alta y una cantidad de oxígeno sin límites.

Además de estas tres partes distin-

tas, se ve en la base de la llama una hermosa banda de azul claro. Aunque en ella existe abundante oxígeno, la temperatura es baja, y no puede tener lugar una combustión completa. El color azul es debido a la combustión de un gas llamado oxígeno de carbono (CO), que arde con llama azul.

Examinemos ahora el instrumento con que actuamos sobre la llama cuando lo empleamos para analizar: el soplete, cuya forma más sencilla se representa en la figura 101. Consiste en un cono de hojalata ab abierto en a para aplicarlo allí a la boca, y en un tubo de latón que se proyecta del costado más próximo al extremo más ancho b. En su extremidad, este tubito tiene una diminuta abertura circular, no mayor que una aguja fina. El espacio del tubito tiene por objeto servir de cámara para condensar la humedad de la respiración.

El efecto de soplar un chorro de aire fino hacia la llama es cuádruple, a saber: dirigirla a un costado, reducir su luminosidad, alargarla y estrechlarla, y extender la esfera de la combustión perfecta, es decir, el número 3 de la figura 100, desde la parte exterior a la interior. Esto último resulta del oxígeno comunicado a la llama por el soplete, porque las partículas de que el gas consta, y que les falta oxígeno

para su combustión, lo obtienen, y de este modo se consigue una combustión perfecta, hasta cierto punto, dentro de la llama. No existe, sin embargo, una combustión perfecta de todas las partículas, porque la cantidad de aire, y por tanto, de oxígeno, es limitada.

La reducción de la luminosidad es también resultado de que la mayor parte de las partículas de carbono (que, como se ha dicho, producen luminosidad) reciben bastante oxígeno para hacer la combustión completa. Esta circunstancia aumenta mucho el calor de la llama, y, además, por el alargamiento y estrechamiento de ésta se produce una concentración de calor en un punto dado, y de este modo se patentizan las razones de la acción, excesivamente enérgica, de la llama del soplete.

EXPERIMENTO. — LAS LLAMAS DE REDUCCIÓN Y OXIDACIÓN

Tómese un soplete, y dirjase un chorro de aire soplando hacia la llama de una vela, cuya torcida se dobla ligeramente en dirección contraria al tubito del soplete. ¿Qué se observa? Tres partes diferentes (fig. 102).

1ª—Un cono azul, que tiene su base en el tubito del soplete, y que consiste en una mezcla fresca de aire y gas combustible.

2ª—Rodeando a éste, pero en particular hacia el vértice, una envuelta amarilla brillante, o amarilla rojiza, que consiste en partículas de carbono en unión parcial con el oxígeno, pero de las que no hay bastante cantidad para convertirlos en gas ácido carbónico (CO₂); por consiguiente, cualquier mineral que contenga oxígeno al ser colocado en esta parte de la llama, perderá rápidamente su oxígeno, quedando reducido al estado metálico; de aquí el nombre de llama de reducción; y

3ª—En una envuelta muy débilmente luminosa, que necesita colocar detrás de ella una superficie oscura para hacerla visible. En ella el carbono tiene todo el oxígeno que necesita, robando parte del aire alrededor de la llama y parte del aire suprido por medio del soplete; de aquí que la combustión sea completa y el calor intenso. Cualquier substancia metálica, al colocarse en esta envuelta, obtendrá oxígeno mezclado con ella, o, en otros términos, se oxidará; de aquí el nombre de llama oxidante. Ahora bien; es en extremo importante aprender a distinguir con exactitud estas dos partes de la llama.

La figura 102 representa la llama de reducción producida del modo indicado en la figura, colocando el tubi-

to del soplete en el borde de la llama y a poca distancia de la mecha.

La figura 103 representa la llama de oxidación producida por la colocación del tubito del soplete dentro de la llama, a un tercio del ancho de ésta, y soplando con bastante fuerza. La llama consta ahora de dos partes: el cono azul, y la muy débilmente luminosa envuelta que la rodea.

Debido a que el tubito del soplete se coloca dentro de la llama, se proporciona bastante oxígeno para producir la combustión completa; por consiguiente, desaparece desaparece la llama de reducción, y se extiende mucho la de oxidación. Al fijarse en la figura 102 se verá que existe la llama de oxidación junto con la de reducción; pero sólo en pequeña escala. Cuando deseemos emplear la llama oxidante, debemos producirla del modo dicho. Así como la llama oxidante puede producirse con facilidad, se necesita alguna práctica para obtener una buena llama de reducción. Es necesario mantener ésta invariable durante algún tiempo, y que el mineral que se examine esté completamente envuelto en ella, para obtener buenos resultados. También debe procurarse no introducir demasiado adentro de la llama a la muestra, porque sobre ésta puede deposi-

(Continuará)

Informaciones políticas de Guatemala

El Partido Demócrata (Partido Liberal Federal) pide al Jefe del Estado la disolución de la Asamblea Legislativa y del Poder Judicial. - Respuesta de aquel alto funcionario

TELEGRAMA.—Depositado en Guatemala, el 8 de Octubre de 1921, a las 4 p. m.
Recibido en San José, el 9 de Octubre de 1921, a las 3 horas.

A Legación de Guatemala,
San José.

Un grupo de personas en nombre del Partido Liberal Federal envió exposición al Jefe del Estado pretendiendo que éste rompiera orden constitucional en Guatemala, disolviendo la Asamblea Legislativa actualmente en sesiones y el Poder Judicial. El ciudadano Jefe de Estado contestó a la absurda petición de los firmantes, de la manera siguiente:

«Guatemala, 5 de octubre de 1921.—Señores Licenciados Adrián Recinos, Buenaventura Echeverría, H. Abraham Cabrera, Rafael Ordóñez Solís, B. Alvarado T., Leonardo Lara G. e Ingeniero Jesús Hernández.—Pte.—Señores: En la exposición del 30 de Setiembre último me piden Uds. en nombre del Partido Liberal Federalista, interpretando, según Uds. dicen, la opinión general del país, que proceda en la norma que requieren las circunstancias, estableciendo la anomalía jurídica de los Poderes del Estado. Fundan Uds. la solicitud en que, según opinión de Uds. la Asamblea Legislativa de 1920 acordó ilegalmente su disolución, porque para esa resolución era preciso la concurrencia de los dos tercios de los Diputados y que por tal motivo quedó alterado el orden constitucional. No es sino con una profunda pena que me he enterado de la solicitud de Uds. porque ella entraña pretensiones tan grandes y trascendentales para la Patria, que asentar a ella significaría romper la tradición de respeto profundo a la ley que mi Gobierno se ha empeñado en fundar en Guatemala; porque francamente, señores, lo que Uds. piden al Ejecutivo es que abrogándose una facultad que la ley veda, cual es la de interpretar un concepto constitucional, y haciendo uso de la fuerza puesta en sus manos para garantizar la libertad y la paz, asuma un poder dictatorial arbitrario que la Historia jamás podría justificar. Pedir que el Ejecutivo rompa la Constitución, asuma toda autoridad y desconozca la constitucionalidad y existencia de los otros Poderes del Estado, es pretender un acto atentatorio que yo nunca ejecutaré y menos hoy en estos momentos históricos y solemnes en que acabamos de realizar la aspiración más alta y más hermosa del pueblo y del Gobierno de Guatemala.

El supuesto de que los Poderes Legislativo y Judicial, por el motivo que ustedes indican, tuviesen un vicio de origen, estimo que no es con golpe de tiranía y de fuerza como debiera subsanarse tal irregularidad y pueden ustedes estar seguros que no soy ni seré capaz de semejante proceder. Como Gobernante he comprometido mi fé de hombre honrado y patriota al firme sostenimiento de nuestras instituciones y al estricto cumplimiento de nuestras Leyes. Mi conciencia me

dice que no he faltado a mis deberes de Gobernante y que he ceñido mis actos a la Constitución y a las leyes, cumpliendo así fielmente con el único compromiso que tengo con el país y con los Partidos Políticos. Muy bien comprendo que carezco de las altas cualidades de un estadista, pero no seré yo el que, cambiando la norma que he seguido y olvidando mis deberes, arroje un baldón sobre mi nombre, manche la limpia historia de mi administración y funde un gobierno de fuerza y de arbitrariedad que traiciona la realización del alto ideal centroamericano que tan hermosamente han llevado a cabo los pueblos. Es un error creer que la opinión pública reclame semejante atentado con derecho, porque solamente la Municipalidad y el Club Liberal Federalista de Chiquimula y las mismas entidades de Cabañas y Zacapa y los Clubs Federales del Jicaró y de Gualan, me han dirigido telegramas pidiendo que yo declare la nulidad de la Alta Asamblea, si es que por ser muy estimable que sea la agrupación política que tal cosa me pide yo no puedo conceptuarla como la representación exclusiva del pueblo de Guatemala y ni aún siquiera de las poblaciones nombradas, ni es cierto que la voz de tres Municipalidades (Chiquimula, Zacapa y el Jicaró) sea la voz de la Nación.

Hoy que el mundo tiene firmes sus miradas en nosotros y presencia con vivo interés el resurgimiento de la nacionalidad centroamericana, tengo que decir con la más firme convicción que se engañan los que piensan que yo cometa el crimen de llevar a mi Patria a la Tiranía, contra la que heroicamente ha combatido el noble pueblo guatemalteco, lo que daría por inmediato y fatal resultado el romper la nacionalidad naciente y hacer pedazos nuestras instituciones liberales. Este es señores mi sentir y mi resolución al pedimento que Uds. se han servido hacerme, sintiendo mucho que la solicitud de Uds. sea de tal calidad que mis deberes sagrados e ineludibles y mis profundas convicciones me impidan acceder a ella.

Me reitero de Uds. con la más distinguida consideración su muy consecuente servidor,

(f) C. HERRERA.
(Servicio Exterior).

Disposiciones relativas al arreglo financiero (TELEGRAMA)

A Legación de Guatemala
San José.

Decreto Legislativo N° 1160, fecha 30 setiembre, establece creación oficina de Garantía Monetaria.

Decreto 1161, fecha 30 de setiembre, autoriza Jefatura de Estado arreglar deuda interna y liquidar créditos bancos, sometiendo arreglo resolución a la Asamblea, durante las presentes sesiones.—(Servicio Exterior).

El divorcio en auge

Se ha publicado una estadística de los divorcios concedidos en Montevideo desde que se dictó la ley que en la República Oriental del Uruguay rige en esta materia; demuestran esos números que los divorcios han ido en aumento.

«En el año 1907—dice esa estadística,—en que se dictó la ley de divorcio, solo se registra una sentencia declarando disuelto el vínculo que unía a los primeros que se ampararon en esa disposición. En 1908 esas sentencias alcanzaron a 24; en 1909, a 74; en 1910, a 100; en 1911, a 83; en 1912, a 95; en 1913, a 139; en 1914, a 134; en 1915, a 122; en 1916, a 180; en 1917, a 170; en 1918, a 195; en 1919, a 191, y en 1920 último, a 250. En total, fueron decretadas 1756 sentencias de divorcio absoluto. De esas 1756 sentencias de divorcio absoluto. 1267 corresponden a Montevideo».

En los últimos años, sobre todo, la progresión se señala de manera bien firme y casi amenazante. ¿A qué obedece? No es que la vida se haya hecho cara de tal modo que la miseria, al oprimir a la familia, agrée los caracteres, haciendo imposible la existencia en común; tampoco que hayan entrado en la sociedad nuevas fuerzas disolventes, y ni siquiera que se hayan abierto a las actividades femeninas profesiones con que antes no contaban y que pueden hacerlas independientes económicamente. No; el cuadro general de la sociedad no ha variado en el último lustro y, sin embargo, el número de divorcios, que en 1915 se elevaba a 122, ha subido todos los años en ascenso, a 250 el último. No hay que decir que el problema planteado por esos hechos, aparte del valor especulativo, tiene especial interés para la Argentina, pues crecido número de esos divorcios corresponden a nuestro país.

Sin entrar en el debatido tema de si el divorcio es conveniente o no, o de si habrá que aceptarlo como un mal menor, hay una consideración elemental sugerida por ese crecimiento del número de separaciones: se ha perdido en gran parte aquel espíritu de paciencia y tolerancia necesario para la vida del hogar, y la gente recurre, sin causa bastante, a remedios que llamaremos quirúrgicos. Quizá el nombre amplio, y también exacto, de esa dolencia, sea el de falta de ideal.

Se va haciendo una vida demasiado sensualista, y el miedo al dolor crea una incapacidad para la lucha. Se desconoce el consuelo espiritual, único que da frío en las fuertes contrariedades, y así las familias, que en otros tiempos constituían mirando hacia lo perdurable, a la estirpe, se deshacen al soplo del viento. Por egoísmo, por indiferencia, por comodidad, se rompen lazos que debieran ser unión de voluntades en amor. Pero como esos hondos afectos significan frecuentemente sacrificio, la gente, arrastrada por el turbión sensualista, huye de ellos. Los hijos son las víctimas, y el pecado de indeferencia se pagará en las sucesivas generaciones.

Sin duda el divorcio crece mucho y ello prueban que no se guardan en el matrimonio los ideales que a ese estado corresponden, y es que, realmente, el hogar se convierte en cárcel cuando en él falta la llama inextinguible y siempre renovada de los mutuos esfuerzos y sacrificios. Así el menor obstáculo es montaña. La incompatibilidad de caracteres, cuando no se acepta la obligación de la tolerancia prudente, animada por el cariño, suele degenerar en prurito de riña, que a veces se disfraza de pasión, buscando, en vano, el alivio del dolor en el cambio de postura.

AVISO

En el lugar más pintoresco de la ciudad se vende un lote de terreno que mide poco más o menos 1,800 varas cuadradas. Para informes, diríjase al Apartado 301. San José.

Cuentos para niños "La Edad de Oro"

La edición costarricense de *La Edad de Oro* en Cuba ha causado gran júbilo; si nos descuidamos aquí, serán los niños cubanos los que se aprovechen del esfuerzo del señor García Monge al reeditar el clásico libro.

La Exposición de París, Cuentos de Laboulaye y Andersen, lindos versos de Martí, curiosas historias de elefantes, la historia de la cuchara y el tenedor, informes de los Anamitas una admirable semblanza del Padre las Casas y otras interesantes páginas forman la segunda parte de *La Edad de Oro*. Pídalo a Alberto Calderón, apartado 533, San José. Valor \$ 2.00.

Pídame también *En el Encantamiento*; de Arturo Torres Riosco. Valor \$ 1.25. *La Propia*, de Magón \$ 2.50.

SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

Tarifa: 20 palabras o menos, \$ 0-50 por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso: 3 céntimos por palabra e inserción. PAGO ADELANTADO. No se admiten inserciones alternas.

Zapateros! Zapateros! Tenemos para la venta y a precio de ocasión dos mostradores con vitrinas y dos estantes muy apropiados para exhibir buen calzado. Los vendemos en conjunto o por separado. Vendemos también una pistola belga y un revólver Smith Wesson en perfecto buen estado y a mitad de precio.—Cordero & Co., frente a la tienda de don Jaime Carranza.—Teléfono 859.

El Royal Participo a mi antigua clientela, que en mi nuevo establecimiento de Pulpería y Cantina, tendré mucho gusto de atender sus estimables órdenes, y ofrecerles artículos frescos y baratos, lo mismo que la suscripción de LA TARDE y LA MAÑANA. ALEJANDRO SANCHO Y. Grecia, C. R.

Afinación y reparación de pianos. Arturo Giraldo, casa de doña María L. de Casoria, Teléfono 857.

Alquilo casa en el barrio de Carit, con cinco apartamentos y servicio interior. Alberto Calderón G. Informes en estas oficinas de 8 a 10 horas.

Se necesita una buena cocinera, ojalá de edad madura y buenas referencias. Aquí se informará

Anúnciese en LA MANANA

Whooping Cough Cured with FERNATOZE

In this preparation the good results are evident the first night of its administration

Sole distributors

Grillo Hermanos

¡llegó! a LA VIOLETA ¡llegó!

ORGANDIES y un gran surtido de MEDIAS DE SEDA

A precios sumamente bajos

50 varas al Norte de la Botica Oriental, San José

ESCALANTE

Calle Alfredo Volio, 50 varas al Sur del Parque Central

Recibimos:

Papel para envolver mantequilla Abarrotes - Géneros - Mercería

Teléfono número 215

LIMON PUBLISHING & COMMISSION COMPANY

AGENCIA DE PUBLICACIONES

Libros, Revistas y Periódicos nacionales y extranjeros

CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES, AGENCIAS Y COMISIONES EN GENERAL

Las publicaciones de la Pictorial Review Company se obtienen en Costa Rica solicitándolas a la

Limon Publishin & Commssion Company

Acompáñese el valor correspondiente a la solicitud, así:
«Pictorial Review», suscripción anual: \$ 4.00. Un ejemplar \$ 0.40.
«Fashion Books», un ejemplar: \$ 0.75.
«Catálogo de bordados», un ejemplar: \$ 0.75.
«Crochet Book», un ejemplar: \$ 0.40.

Apartado 522 LIMON, C. R. Apartado 522

Dr. CONSTANTINO HERDOCIA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

➔MEDICO Y CIRUJANO➔

ENFERMEDADES DE LOS OJOS, OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

HORAS DE OFICINA: De 10 a 11.30 y de 2 a 5, contiguo al Teatro Variedades.

Teléfono Núm. 1443

San José, Costa Rica

Al público en general

Por tener que ausentarme del país por varios meses, he dispuesto realizar todo el calzado a precios sumamente baratos.

Con poco dinero todos pueden estrenar para el Centenario.

Acudan a la tienda de Sabatino, y se convencerán.

FUNERARIA POLINI

Teléfono N° 14

Servicios fúnebres desde \$ 30 para arriba. Cajas y ataúdes de toda forma y estilo a los precios más bajos.

PUNTUALIDAD — EXACTITUD — Y HONRADEZ

Contamos con caballos muy hermosos. — VICTORIAS a \$ 5.00 la hora.

Imprenta y Librería Alsina

La Gota de Leche

Esta humanitaria institución ha organizado un baile, que debe ser acuerpado por toda la sociedad.

La esquila que sigue se refiere a esa fiesta social.

«Señor: La Directiva de la Gota de Leche tiene el honor de invitar a Ud. y familia al baile que se efectuará el sábado 15 del corriente a las 20 horas y 30 minutos, en el Teatro Nacional, a beneficio de esta institución y del Hospicio de Huérfanos de Alajuela.

El Comité está compuesto de los siguientes caballeros: Don Jaime Carranza, don Dionisio Facio, don Tomás Guardia, don Víctor Manuel Quirós, don Rodrigo Soto, don Guillermo Tristán y don Jorge Martín».

Para anunciarse no debe usted buscar el periódico o diario que le cobre más barato. Es un error suyo; cada cual cobra lo que le dá. Su preocupación debe ser, ante todo, buscar la publicación que circule más.

A nuestros suscritores

Aún cuando ya lo hemos repetido y es costumbre establecida por todos los diarios del Mundo, para evitarle molestias a nuestros favorecedores, bueno es que sepan que toda suscripción solicitada y servida durante la primera quincena de cada mes, se cobrará completa; y sólo se hará recibo por quince días, si la suscripción se toma después del 16.

Asimismo, la suscripción retirada entre el 19 y el 15 de cada mes, pagará medio mes y se hará recibo completo a quienes la retiren en la segunda quincena.

La suscripción de LA MAÑANA y LA TARDE vale \$ 3.00

La suscripción de uno sólo de ellos \$ 2.00.

EL ADMOR. GENERAL

IMPRENTA EXCELSIOR

Frente al lado Norte del Mercado

Toda clase de trabajos concernientes al ramo.—PRECIOS ECONÓMICOS.

Teléfono 839 - - Apartado 1037